

Expediente: 1722/07

Carátula: ROJAS LIDIA DEL CARMEN C/ NUÑEZ FABIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - NUÑEZ, DAMIAN-DEMANDADO/A

900000000000 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO-UNIFICAN PER

900000000000 - NUÑEZ, FABIO-DEMANDADO/A

20330515571 - ROJAS, LIDIA DEL CARMEN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1722/07



H102345461306

**JUICIO: ROJAS LIDIA DEL CARMEN c/ NUÑEZ FABIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N° 1722/07**

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: PERALTA, PEDRO RUBEN - 07/04/2025 10:27.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

1) Previamente a lo solicitado y poniendo orden en el proceso, déjese sin efecto el punto 1) de providencia de fecha 31/03/25 y dictando la sustitutiva: Remítanse los presentes autos a Mesa de Entradas Civil a fin de la reasignación de la presente causa al Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación.

2) Hágase conocer a las partes que la Dra. Andrea Viviana Abate entenderá en la presente causa.
GT-1722/07. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ SUBROGANTE.-

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.